

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 Fracción III, todos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito Licenciado Carlos Humberto Buendía Domínguez, convoca a Ustedes Regidores el día viernes 06 de noviembre del 2015, a las 10:00 horas, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria número dos de este H. Ayuntamiento Constitucional de Ojuelos de Jalisco; Jalisco, en la Sala de Cabildo, Recinto Oficial, para lo cual se somete a su consideración la siguiente propuesta de:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria de Quórum Legal, aprobación del Orden del Día e instalación de la Sesión.
2. Omisión de la lectura del Acta de la Sesión anterior y aprobación de la misma.
3. Puntos a tratar por el C. David González González, Presidente Municipal.
4. Puntos a tratar por los C. C. Regidores Propietarios del H. Ayuntamiento.
5. Clausura de la Sesión.

“2015, Año del Desarrollo Social los Derechos Humanos en Jalisco”  
Ojuelos Jalisco, Jal., a 06 de noviembre del 2015.



Lic. Carlos Humberto Buendía Domínguez.

SECRETARIO GENERAL

H. AYUNTAMIENTO DE OJUELOS DE JALISCO; JAL.



H. AYUNTAMIENTO 2015-2018